
 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>“ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ONCE HORAS** del día **VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **“ANEXO A”** para que tenga verificativo el **“ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-18**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Director de Recursos Materiales, en su calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; **LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO**, Jefe de Departamento de Control Vehicular, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Públicas y Vocal del Comité de Adquisiciones; el **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité. El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**.



Y por parte de los licitantes se encuentran presentes la **C. ADRIANA REYES CAMPOS** en representación de **PROLIM INDUSTRIAL** quien se identifica con credencial para votar con clave de elector **RYCMAD8082101M000**.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la convocante realiza las siguientes aclaraciones:

**PRIMERA:** La Convocante aclara que para los consecutivos 19, 23, 24, 27, 28, 29,31, 33, 34, 36 deberán cotizar marca **COMTE**, **JAGUAR** o la que se indica en el anexo D de las presentes bases.

**SEGUNDA:** La convocante aclara que para los consecutivos 31, 33, y 34 el calibre de las bolsas deberá ser calibre 300.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1917-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>"ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE          LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

**TERCERA:** La Convocante aclara que para los consecutivos 19, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 36 deberá de ser con sellos reforzados en el fondo para evitar que se desfonde, así mismo deberá presentar muestra física el día de la inscripción de su propuesta.

**CUARTA:** La Convocante aclara que para los consecutivos 66 y 67 los desengrasantes deberán estar avalados ante el INAH.

**QUINTA:** La Convocante aclara que podrá cotizar otra marca equivalente en calidad y características para los consecutivos que solo tienen una marca.

**SEXTA:** La Convocante aclara que para el consecutivo 59 no se cotizara y se llenara el espacio relativo con N/A o NO APLICA en los Anexos D y Anexo G.

Acto Continuo la convocante procede a dar lectura a las preguntas presentadas por los proveedores

A las formuladas por **PROMIL INDUSTRIAL, S.A. DE S.V.**

1.-La propuesta se tiene que cotizar todas las partidas o algunas que no se quiera cotizar se pueden excluir con "no cotiza"?

**RESPUESTA:** La convocante determina que deberá apegarse a bases

2.- En la sub partida 2 solicitan aceite para mop, ¿Se puede cotizar marca propia?,

3.-En la sub partida 3 solicitan aceite para muebles de madera, ¿Se puede cotizar un producto de marca propia que cumpla la función para la limpieza de muebles como el aceite para muebles?

4.- En la sub partida 4 solicitan ácido muriático, ¿Se puede cotizar de marca propia?



9.-En la sub partida 14 solicitan aromatizante líquido Paco Rabane, ¿Se puede cotizar en marca propia?

10.-En la sub partida 15 solicitan multilimpiador marca fabuloso, ¿Se puede cotizar multilimpiador marca propia?



22.-En la sub partida 37 solicitan bomba para w.c marca liber, ¿Se puede cotizar de otra marca?

33.-En la sub partida 52 solicitan cloro en polvo cuñete de 50 kg marca spin, ¿puede cotizarse otra marca?

43.-En la sub partida 64 solicitan cubeta de plástico flexible 18 lts, se puede cotizar de otra marca indistinta?

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1917-1918	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>Aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>"ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE          LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

- 44.- En la sub partida 65 solicitan un deodorizante desinfectante, se puede cotizar marca propia.
- 46.-En la sub partida 68 solicitan jaboneras marca jofel humo gris, se puede cotizar el mismo modelo de Aitana de jofel pero en marca Kimberly Clark.
- 51.-En la sub partida 77,78 solicitan escoba de 5 hilos de plástico, se puede cotizar de otra marca?
- 52.- En la sub partida 80 solicitan escoba de 5 tipo cepillo corto, ¿Se puede cotizar de otra marca?
- 53.- En la sub partida 80 solicitan escoba de 5 tipo cepillo corto, ¿Se puede cotizar de otra marca?
- 58.- En la sub partida 91 solicitan funda para mop con lona reforzada, ¿Se puede cotizar de otra marca mas económica.
- 96.-En la sub partida 161 solicitan trapeador de pabilo grande, ¿se puede cotizar de otra marca?
- 60.- En la sub partida 94 solicitan Gel antibacterial en 1 lt, ¿Se puede cotizar en marca propia? Y lo quieren con dosificador?
- 64.- En la sub partida 106 solicitan jabón de tocador de 160 grs ¿Se puede cotizar en otra marca?
- 67.- En la sub partida 112 solicitan jabón liquido para manos marca blumen de 525 ml ¿Se puede cotizar de otra marca?
- 68.- En la sub partida 113 solicitan jabón liquido para manos marca dial de 1 lt ¿Se puede cotizar marca propia?
- 69.- En la sub partida 115 solicitan jabón Neutro liquido ¿Se puede cotizar marca propia?
- 72.- En la sub partida 118 solicitan jalador de 75 cm doble esponja ¿se puede cotizar de marca el castor?
- 74.- En la sub partida 121 solicitan jerga ¿se puede cotizar de marca?
- 80.- En la sub partida 131 papel higiénico 200 mts. ¿Se puede cotizar marca Kimberly Clark?
- 83.-En la sub partida 132 por experiencia de estar en misma igualdad de calidad de producto municipio podría definir una marca con estándares de calidad dado que si hay variedad de marcas en el mercado que por la diferencia de calidades repercutiría en el precio al cotizar entre los proveedores y si se definen bien se consideran los criterios de calidad y peso del papel y se podría garantizar con una prueba de producto en peso, y rendimiento costo beneficio.
- 84.- En la sub partida 133 papel higiénico de 250 hjs. ¿Se puede cotizar marca pétalo con 250 hjs?
- 85.- En la sub partida 137 solicitan pinol marca rofry. ¿Se puede cotizar marca propia?
- 92.-En la sub partida 155 solicitan toalla en rollo 6/180 mts marca fapsa, se puede cotizar marca kimberly Clark dado que contra fapsa siempre se ha tenido la disyuntiva de que fapsa tiene menos metraje y tiene menor calidad. Se puede definir la marca para que estar en la misma igualdad de precios al cotizar y en estándares de calidad más alto como lo es Kimbely Clark.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE MATERIAL DE          LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

94.-En la sub partida 158 solicitan toallitas húmedas desinfectantes marca lysol, se pueden cotizar de otras marcas? Como cloralex

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que estas preguntas quedan contestada con la aclaración quinta.

5.-En la sub partida 7 solicitan Algicida por litro porrón de 50 lts, en la marca spin solo hay presentaciones de 5 kg, cubeta de 8 kg, y porrón de 20 kg ¿Podrían definir si es en kg o en litros?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que debiera de ser porrón de 20 lts.

6.- En la sub partida 8 solicitan antibacterial de 354 g marca lysol, ¿Puede cotizarse otro producto similar al lyssol en aerosol antibacterial?

71.- En la sub partida 117 solicitan jalador con esponja de 20 cm, ¿se puede cotizar de 30 cm?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases.

7.-En la sub partida 11 solicitan aromatizante pinol de 9 lts marca alen, ¿Puede cotizarse pinol de marca propia? Y puede modificar la presentación?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que la presentación no se podrá modificar y puede ofertar otra marca equivalente en calidad y características.

8.-En la sub partida 13 solicitan aromatizante liquido marca airwick botella de 250 ml , ¿Se puede cotizar aroma marca wiese de 400 ml?



42.-En la sub partida 63 solicitan cubeta metálica de 8 lts, puede cotizar de 10 lts?

59.- En la sub partida 93 solicitan Gel antibacterial en galón de 3.8 lts, ¿Se puede cotizar en presentación de 4.78 lts?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases.

11.- En la sub partida 14 y 17 viene la palabra consecutivo y refiere un numero de partida y dice partida única ¿A que se refiere esta observación?

**RESPUESTA:** La convocante determina que esta observación es control dentro del área.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1917-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>"ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE          LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

12.- En la sub partida 16 solicitan fabuloso en presentación de 10 lts, ¿Se puede cotizar multilimpiador de marca propia y en presentación de 4.78 lts?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases.

13.-En la sub partida 20 solicitan bolsa de plástico 40 x50, ¿Se puede cotizar en medida de 40x60?

16.-En la sub partida 24 solicitan bolsa negra de .80x.90,¿Se puede cotizar de 90x1.20?

17.-En la sub partida 25 solicitan bolsa para basura de 1.20x1.20, ¿Se puede cotizar 1.00 x1.20?

18.-En la sub partida 26 solicitan bolsa Negra 70x90, ¿Se puede cotizar bolsa .60x.90?

20.-En la sub partida 34 solicitan bolsa 70x90, ¿Se puede cotizar bolsa 60x90?

21.-En la sub partida 35 solicitan bolsa .25x.25 transparente, ¿se puede cotizar bolsa para basura 25x35?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases.

14.-En la sub partida 21 solicitan bolsa de plástico de 12x20, Pueden especificar si es de algún color, o tener una muestra de la bolsa?

15.-En la sub partida 22 solicitan bolsa de plástico 12x25 solicitan bolsa forestal , ¿Pueden especificar si es de algún color o tener una muestra de la bolsa?



**RESPUESTA:** La Convocante determina que la bolsa deberá ser de color negra.

19.-En la sub partida 33 solicitan bolsa para residuos tóxicos ¿cómo saber que es para residuos toxicos debe tener alguna leyenda? de medida 40x50, pueden presentar una muestra de la bolsa, o bien ¿se puede cotizar de 50x70?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que no tiene que tener ninguna leyenda y deberá apegarse a bases.

23.-En la sub partida 38 solicitan bórax, ¿se refieren a acido bórico? Y en que presentación la solicitan o en que gramaje? Y a cuánto asciende el consumo anual de este producto para municipio.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que es bórax y será la presentación por kilo.

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18	
	“ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

24.-En la sub partida 39 solicitan bote de 4 hojas de 19 lts de 23x23x32, los requieren nuevos totalmente o pueden ser de los que contienen ya algún producto previamente?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser nuevo.

25.- En la sub partida 40 solicitan bote para basura grande marca brute, ¿Puede definir la capacidad del bote. Para revisar marcas similares en calidad.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser de 359 litros.

26.-En la sub partida 41 solicitan botes para basura ovalado, tapa de apertura automática capacidad del 3 galones podrían especificar el modelo para cotizar algo mas específico?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases.

27.-En la sub partida 42 solicitan carbonato de magnesio, ese lo requieren en agranel, o bien lo requieren de alguna presentación que recomienden. Así mismo ¿Es el polvo o granulado? Y a cuánto asciende el consumo anual de este producto para municipio.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser a granel y es en polvo.

28.-En la sub partida 43 solicitan carbopol, ese o requieren agranel o bien lo requieren en alguna presentación ya sugerida así mismo es polvo o granulado? ? Y a cuánto asciende el consumo anual de este producto para municipio.



**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser a granel y es en polvo.

29.- En la sub partida 44 solicitan carboximetil celulosa ese lo requieren agranel o bien lo requieren en alguna presentación ya sugerida es polvo o granulado y para que lo usan. Y a cuánto asciende el consumo anual de este producto para municipio.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser a granel y es en polvo.

30.-En la sub partida 49 solicitan cloro de 20 lts , ¿Se puede cotizar marca propia? Y surtir en presentaciones de 4.78 lts

31.- En la sub partida 50 solicitan cloralex de 10 lts, ¿Se puede cotizar en marca propia en presentación de 4.78 lts

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1917-1918	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>"ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE  LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL  MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

32.-En la sub partida 51 solicitan cloro en cubeta de 40 lts, ¿Se puede cotizar cloro de marca propia y surtir en presentaciones de 204 o 4.78 lts?

35.- En la sub partida 54 solicitan cloro de 1 lt, ¿Se puede cotizar en marca propia en presentación de 1 lt?

36.- En la sub partida 55 solicitan cloro en presentación de 950 ml, ¿Se puede cotizar en presentación de 1 lt y en marca propia?

47.- En la sub partida 70 solicitan destapacaños marca drano, ¿Se puede cotizar en marca propia de 1 lt?

50.- En la sub partida 76 solicitan escoba de 7 hilos de mijo, ¿Se puede cotizar de 6 hilos y de otra marca?

54.- En la sub partida 81 solicitan escoba de 6 hilos, ¿Se puede cotizar de otra marca y de 5 hilos?

65.- En la sub partida 106 solicitan jabón de tocador de 120 grs lirio ¿Se puede cotizar en otra marca y de 100 grs?

70.- En la sub partida 116 solicitan jabón humectante antibacterial de 5 lts ¿Se puede cotizar marca propia y presentación de 4.78 lts?

76.- En la sub partida 124 solicitan limpiavidrios, ¿Se puede cotizar marca propia? En presentación de 1 lt?

78.- En la sub partida 128 papel higiénico de 200 hjs. ¿Se puede cotizar marca pétalo con 250 hjs?

86.- En la sub partida 138 solicitan pinol marca alen . ¿Se puede cotizar marca propia? O bien Alen de 10 lts?



95.-En la sub partida 160 solicitan trapeador de 750 grs. Se puede cotizar en presentación de 1 kg? En otra marca

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración quinta y deberá apegarse a bases en las presentaciones.

34.-En la sub partida 53 solicitan cloro granulado en presentación de 45 kg, se cotizara por kilo o por cubeta?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá cotizarse en cubeta.

37.-En la sub partida 56 solicitan colorante en polvo, se cotizara por bolsita de 3 gms o dice por gramo, reafirmar para evitar confusión si es por bolsita de 3 grs o por 1 gramo. Y a cuánto asciende el consumo anual de este producto para municipio.

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>“ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que este consecutivo corresponde a cloro.

38.-En la sub partida 57 solicitan cono de 106 marca primo cuevas, ¿se puede cotizar otra marca ya sea segosan de 106 con 250 pzas?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que este consecutivo corresponde a colorante químico

39.-En la sub partida 59 solicitan botes podrían especificar la muestra en la apertura de preguntas? Con los modelos de alguna marca para identificarlos y sugerir otras propuestas similar y especificar medidas, y si incluye la base de la estación completa o es solo los botes.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración sexta de la presenta Junta de Aclaraciones.

40.-En la sub partida 60 solicitan crystalin green, piden 150 lts, pero la presentación del fabricante es el kg , 1 kg, 5 kg, 8 kg, 20 kg y 50 kg, se refieren a la presentación de 3 porrones de 50 es decir se refieren a 50 lt o como es la equivalencia? Y a cuánto asciende el consumo anual de este producto para municipio.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberán ser porrones de 50 lts.

41.- En la sub partida 61 solicitan cubeta exprimidora rubbermaid, pueden especificar si es de 32 lts o de 25 lts

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser de 25 lts.



45.- En la sub partida 67 solicitan un desengrasante de pisos y paredes se puede sugerir un desengrasante que cumple con la disolución de grasa vegetal y animal de marca propia?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración cuarta de la presente Junta de Aclaraciones.

48.-En la sub partida 74 solicitan aroma en spray automático pueden dar mayor referencia del gramaje o bien si puede sustuir con otro spray automático de la marca wiese

**RESPUESTA:** La Convocante determina que es dosificador de 175 g.



 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>“ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

49.- En la sub partida 75 solicitan embudos mini pueden dar el ejemplo de la medida del diámetro. Para saber qué medida es exactamente.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser de 8 oz.

55.- En la sub partida 86 solicitan floculantes, ¿Se puede especificar que presentación en kg solicitan ya que el proveedor lo maneja en presentaciones de kg?

62.- En la sub partida 99 solicitan Guante de neopreno ¿Se puede cotizar guante de nitrilo ya que tiene durabilidad y resistencia?

63.- En la sub partida 101 solicitan Hipoclorito de sodio ¿Se puede cotizar en litros y se entregara en presentación de 50 lts?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases.

56.- En la sub partida 88 solicitan franela de microfibra, ¿Se puede especificar que si es económica o de alguna marca como 3M o rubbermaid?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases.

57.- En la sub partida 88 solicitan franela remallada, ¿Se puede cotizar sin remallado o bien rellamada pero aceptan de otra marca?



**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases y a la aclaración quinta.

61.- En la sub partida 97 solicitan Guante para Ácidos, ¿Se puede cotizar corto o lo quieren largo?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser largo.

66.- En la sub partida 107 solicitan jabón amarillo de 400 grs lirio ¿Se puede cotizar con envoltura o sin envoltura?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá cotizar con envoltura.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>“ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE  LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL  MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

73.- En la sub partida 120 solicitan jalador de hule espuma marca scotch brite ¿se puede cotizar de marca y podrían especificar la medida?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser de 55 cm y podrá cotizar otra marca equivalente en calidad y características.

75.- En la sub partida 122 solicitan lauril éter sulfato de sodio, se surtirá en presentación de 1 lt y cuanto es su consumo anual?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que se deberá cotizar en litros.

77.- En la sub partida 126 solicitan oxido de zing, ¿Lo requieren en polvo? Y cuanto es el consumo anual de este producto?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser en polvo.

79.- En la sub partida 129 papel higiénico regio. ¿Se puede cotizara por paquete o por pieza?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá cotizar en paquete de 4 rollos.

81.- En la sub partida 130 papel higiénico 6 rollos de 400mts. ¿Se puede cotizara en cajas o en rollo?



**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá cotizar en caja de 6 rollos de 400 mts.

82.- En la sub partida 132 papel higiénico 200 mts. ¿Se puede cotizara en cajas o en rollo y marca Kimberly Clark?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que deberá ser por rollo y podrá cotizar marca equivalente en calidad y características.

87.- En la sub partida 144 solicitan removedor de grasa para alberca. ¿A cuánto asciende el consumo de este producto en municipio así mismo ¿se cotiza en paquetes de 800 grs? O pueden definir como se cotizara?

**RESPUESTA:** La Convocante aclara que deberá cotizarse en paquete de 800 grs.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>"ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE          LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

88.-En el recibo de pagos de las bases la persona de cajas puso PROMIL INDUSTRIAL en vez de Prolim industrial hay algún problema si se queda así o lo tenemos que modificar en cajas para la fecha de presentación de propuestas?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá hacer el cambio correspondiente en las cajas.

89.-En la sub partida 145 solicitan repuesto de pastilla de gel para w.c es la ampula de discos activos solo el repuesto?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases.

90.-En la sub partida 146 solicitan sanitizante por litro, el forwear floral viene en presentación de 5 lts, por litro no se maneja, se puede cotizar un sanitizante marca propia o bien definir que el forwear se coticen en presentación de 5 lts?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá cotizar en 5 lts.

91.-En la sub partida 151 solicitan solvente dieléctrico en aerosol en presentación de 1 lt pueden este producto en el año en municipio?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases.



93.-En la sub partida 157 solicitan toalla interdoblada sanitas con 100 hjs, se puede especificar que sea sanitas dado que hay mucha variante de calidad y precio entre sanilux y sanitas de kimberly Clark.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser Sanilux

97.-En la sub partida 163 se solicitan tricloro en polvo en presentación de cuñetes de 50 kg, ¿se cotizara por cuñete de 50 kg?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que es correcta su apreciación.

98.- En la sub partida 164 solicitan trietanolamina, a cuánto asciende el consumo de municipio anual de este producto, ¿se entregará en bolsa de 1 kg?

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18</b>	
	<b>“ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE          LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases

Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



Acto seguido el Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz, a lo que los integrantes manifiesta estar de acuerdo con lo asentado en la presente acta de la junta de aclaraciones.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

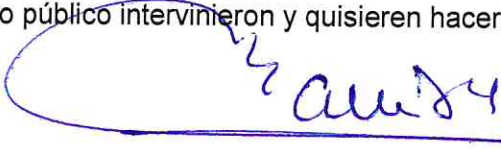
La suscrita proyectista **MELINA CRUZ GASCA**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

EL Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-18	
	"ADQUISICION DE ARTICULOS DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



**LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,**  
 Director de Recursos Materiales, en su calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité;



**LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO,**  
 Jefe de Departamento de Control Vehicular, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Públicas y Vocal del Comité de Adquisiciones



**LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,**  
 Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité



**C. ADRIANA REYES CAMPOS**  
 en representación de PROLIM INDUSTRIAL



**MELINA CRUZ GASCA.**  
 Projectista

----- FIN DEL ACTA -----